

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**12338** *ORDEN de 29 de mayo de 1990 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20,1,b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formularse petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 29 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

## ANEXO I

### SECRETARIA DE ESTADO PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA

*Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática*

Número de orden: 1 Denominación del puesto: Secretaria/o Director general. Dotación: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 266.748

pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: CD. Funciones del puesto: Propias de Secretaría. Requisitos: Taquigrafía, mecanografía, organización de documentos, registro, archivo y procesador de textos.

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Subdirección general de Organización y Subdirector general Adjunto. Dotación: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Funciones del puesto: Elaboración de estudios e información y organización administrativa, tramitación e informe de disposiciones sobre estructuras orgánicas, dirección, distribución del trabajo e impulso de los programas de gestión, sustitución del Subdirector general, comprobación de informes y propuestas y relación con otras Subdirecciones Generales de la Dirección General del Ministerio y de otros Departamentos y Organismos. Requisitos: Amplia experiencia en la preparación de informes de proyectos de disposiciones administrativas de carácter general, conocimiento de la Administración del Estado, conocimiento de técnicas de organización y dirección, conocimiento del Derecho General y Administrativo y conocimiento de informática para usuarios.

## SUBSECRETARIA

### *Servicio Jurídico*

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Letrado Jefe A. Dotación: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.755.116 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Cuerpo: 0903. Funciones del puesto: Asesoramiento jurídico a órganos y Centros directivos del MAP, INAP, MUFACE y MUNPAL; relación con los Servicios Jurídicos ante los Tribunales en los asuntos en que esté interesado el Departamento, y participación en determinados órganos y Comisiones del Departamento. Requisitos: Asesoramiento jurídico en materias de: Personal al servicio de la Administración, organización y procedimiento administrativo, Comunidades Autónomas, régimen local y Derecho Comunitario Europeo.

### *Unidad Informática Departamental*

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Jefe de Coordinación Informática. Dotación: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.611.504 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Funciones del puesto: Coordinación informática departamental, impulso Plan Director Informático, apoyo e informe Comisión Ministerial de Informática y gestión de la Unidad Informática Departamental. Requisitos: Experiencia informática de alto nivel, experiencia en coordinación de varios Centros informáticos y conocimientos sobre contratación administrativa de bienes y servicios informáticos. Inglés.

## ANEXO II

|                            |  |   |            |            |            |           |
|----------------------------|--|---|------------|------------|------------|-----------|
| Primer apellido:           |  | Segundo apellido:                       |            | Nombre:    |            |           |
| DNI:                       |  | Cuerpo o Escala a que pertenece:        |            |            | NRP:       |           |
| Domicilio, calle y número: |  |   | Localidad: | Provincia: |            | Teléfono: |
| Ministerio:                |  | Dependencia y puesto de trabajo actual: |            |            | Localidad: |           |
|                            |  |   |            |            |            |           |

SOLICITA ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

| Designación del puesto de trabajo | Nivel<br>C. destino | Centro directivo o Unidad de que depende | Localidad |
|-----------------------------------|---------------------|--|-----------|
| Número de orden:                  |                     |  |           |

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

| Designación del puesto de trabajo | Nivel<br>C. destino | Centro directivo o Unidad de que depende | Localidad |
|-----------------------------------|---------------------|--|-----------|
| Número de orden:                  |                     |  |           |

En ..... a ..... de ..... de 19.....

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DEL MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.